



SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, 22 de marzo de 2010.

CIRCULAR No. 25

DIRECTORES EJECUTIVOS Y TITULARES DE UNIDADES TÉCNICAS PRESENTES

Me refiero al Cuarto Concurso de Promoción o Movilidad Horizontal del Servicio Profesional Electoral convocado por la Junta Ejecutiva mediante acuerdo JE0219-09 aprobado el 15 de diciembre de 2009, y en virtud de la modificación a los plazos de ejecución aprobados por dicho Órgano Ejecutivo en la sesión celebrada el dia de la fecha, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 110, fracción XXI del Código Electoral del Distrito Federal, 64, 73 y 74 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, y 32, fracción VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, solicito a ustedes hacer del conocimiento de los miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a sus respectivas Unidades Administrativas, la modificación de los plazos del evento mencionado y que a continuación se señalan:

| Etapa | Fecha de Aplicación | Fecha de Publicación de Resultados |
|--|---------------------|------------------------------------|
| Evaluación de Habilidades y Aptitudes | 25/marzo/2010 | 12/abril/2010 |
| Evaluación Curricular | 12/abril/2010 | 19/abril/2010 |
| Evaluación de Conocimientos Generales y Técnicos | 23/abril/2010 | 28/abril/2010 |

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. SERGIO J. GONZÁLEZ MUÑOZ

C.c.p. Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez.- Consejera Presidenta del IEDF.- Para su conocimiento.
CC. Consejeros Electorales del Instituto Electoral del Distrito Federal.- Para su conocimiento.
Lic. Diana Talavera Flores.- Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa del IEDF.- Para su conocimiento.
Lic. Miguel Ángel Mesa Carrillo.- Contralor General del IEDF. Para su conocimiento.
Archivo.

SJGM / GMA / EAA / AGT